

REPÚBLICA DEL PERU



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 460-2021/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura. 13 JUL 2021

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 183-2021/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 19 de marzo del año 2021, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 898 REGION PIURA – EDUCACION LUCIANO CASTILLO COLONNA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 898 REGION PIURA – EDUCACION LUCIANO CASTILLO COLONNA;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (...), previstos en el Texto único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral Nº 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 898 REGION PIURA – EDUCACION LUCIANO CASTILLO COLONNA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

MEL SERVANDO GARCIA CORREA, Mg.
GOBERNADOR REGIONAL

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA

PROVINCIA : 06 SULLANA

ENTIDAD : 01 REGION PIURA-EDUCACION LUCIANO CASTILLO COLONNA [898]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
02897484	ABRAMONTE	RIVAS	JAEL LILIANA	TITULAR	TESDRERO	AUTORIZADO
40793968	DAVILA	ROJAS	MIGUEL ANGEL	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
02696938	LAZO	LEON	GLADYS	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO I	AUTORIZADO

